

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LABORATORIOS BI-FARMA C.A.

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Febrero del dos mil catorce, a las catorce horas veinte minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de **24.334** acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de las compañías **AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERNANDINAS S.A. ADISA** propietaria de **1.032** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **LABORATORIOS ECU C. LTDA.**, propietaria de **1.032** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, de acuerdo a la carta poder que se archiva, en representación de los **HEREDEROS del DR. CHRISTIAN BJARNER DUNN**, titulares y propietarios de **867** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la Compañía **PREDIMASA PREDIAL DIANA MARIA S.A.**, titular y propietaria de **24.335** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) **Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2013;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y,**
- 3) **Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2013;**
- 4) **Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades no distribuidas de ejercicios económicos anteriores.**

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ocho del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo